



CIRCULAR N° 1

LICITACIÓN N° 5000004090

**INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE “DUCTO
SUBMARINO TERMINAL ARICA”**

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula **4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

CONSULTA 1

Me dirijo ante usted mediante la presente para solicitarle aclaración sobre los tiempos establecidos en el cronograma del proceso

"Ingeniería Básica y de Detalle Ducto Submarino Terminal Arica", debido a que existen fechas entre actividades que no coinciden por ejemplo las consultas escritas están para el 9/11 y la reunión de aclaración para el 30/10.

RESPUESTA 1

La reunión de aclaración se realizó para explicar puntos importantes de la Licitación, además de disipar alguna duda que en ese momento se pueda tener o surgir. Sin embargo, las consultas escritas son puntuales y se las puede realizar hasta la fecha indicada en el DBC.

CONSULTA 2

Considerando la amplitud de las tareas, factores a considerar en la propuesta y el punto 5 del DBC, se solicita ampliar el plazo de entrega hasta el día 28 de noviembre del 2023, objeto tener mayor tiempo para la correcta elaboración de toda la documentación solicitada de presupuestos y las programaciones de actividades de la ingeniería básica y de detalle que hay que planificar para el buen desarrollo y ejecución de las tareas.

RESPUESTA 2

Remitirse a la Enmienda 1.

CONSULTA 3

Pueden considerar una extensión en el plazo de entrega de ofertas.

RESPUESTA 3

Remitirse a la Enmienda 1.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 03 de noviembre de 2023